

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
[Tel:\(787\)839-3500](tel:(787)839-3500) ext. 342



RESOLUCIÓN NÚM. 43

SERIE: 2021-2022

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 22, SERIE 2021-2022, APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL EL 28 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA CUARTA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

POR CUANTO: El 28 de octubre de 2021 la Honorable Legislatura Municipal aprobó la Resolución Núm. 22, Serie 2021-2022, con el propósito de enmendar, debido a un error identificado, la Resolución Núm. 17, Serie 2021-2022.

POR CUANTO: Luego de aprobada la Resolución Núm. 22, Serie 2021-2022, la administración del Municipio de Arroyo identificó un sobrante en los fondos asignados por \$5,000 en la partida destinada para la compra de equipo (02-03-04-93.27 – Código PIR0001).

POR CUANTO: La administración del Municipio de Arroyo realizó una proyección de gastos y determinó que estos fondos deberán ser transferidos a una partida de gastos que provea para contabilizar las próximas obligaciones contraídas.

POR CUANTO: La naturaleza de esta Resolución consiste básicamente en realizar transferencias entre las partidas de gastos aprobadas mediante la Resolución Núm. 22, Serie 2021-2022 y así, poder cubrir la cantidad total de los gastos a contraerse.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE:

SECCIÓN 1RA: Se autoriza a la Directora de Finanzas efectuar la siguiente transferencia de crédito entre las partidas aprobadas mediante la Resolución Núm. 22, Serie 2021-2022, según se desglosa en el ANEJO A.

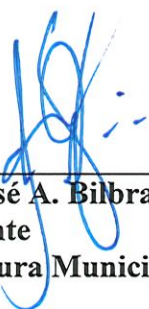
ANEJO A

Número de la Partida	Codigo	Descripción de la Partida	Cantidad
TRANSFERENCIA DE:			
02-03-04-93.27	PIR0001	COMPRA DE EQUIPO	5,000.00
TOTAL			5,000.00
TRANSFERENCIA A:			
02-03-04-94.47	PIR0001	DONATIVOS	5,000.00
TOTAL			5,000.00

SECCIÓN 2DA: Se autoriza a la Directora de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

SECCIÓN 3RA: Esta Resolución por ser de carácter urgente, regirá después de su aprobación por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto para la acción pertinente.

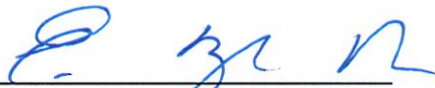
APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 9 DE FEBRERO DE 2022, EN SEGUNDA REUNION DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 10 DE FEBRERO DE 2022.



Hon. José A. Bilbraut Montañez
Presidente
Legislatura Municipal



Sr. Frank Rodríguez López
Secretario Ejecutivo
Legislatura Municipal



Hon. Eric E. Bachier Román
Alcalde
Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel: (787) 839-3500 ext. 308



CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 43 SERIE: 2021-2022**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022.

INTITULADA:

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 22, SERIE 2021-2022, APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA EL 28 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA CUARTA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022 EN SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 10 DE FEBRERO DE 2022.

SR. FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
LEGISLATURA MUNICIPAL